

DISCAPACIDAD



Desde el año 2004, el Gobierno ha impulsado 347 proyectos de accesibilidad en toda España, de acuerdo con los datos facilitados por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce en la Comisión de Discapacidad del Congreso de los Diputados el 26 del pasado mes de abril.

MADRID / MINUSVAL

El coste de las obras y planes estructurados con el fin de eliminar barreras arquitectónicas en nuestras ciudades asciende a más de 60 millones de euros. Un proyecto hecho realidad al que se añade la puesta en circulación de 736 autobuses accesibles y 198 taxis adaptados.

VALCARCE EXPLICA EN EL CONGRESO LAS POLÍTICAS DE DISCAPACIDAD

CONVENIO GOBIERNO Y FUNDACIÓN ONCE

La supresión de dichas barreras arquitectónicas y virtuales es el objetivo de estos planes elaborados tras el importantísimo acuerdo firmado con la Fundación ONCE en julio de 2004 y financiados por el Fondo Social Europeo. Su objetivo es “desarrollar un programa de accesibilidad universal” en palabras de Amparo Valcarce en esta comparecencia.

Del total de los 347 proyectos, según datos del MTAS, 83 se orientaron a planes de accesibilidad e infoaccesibilidad por un valor de más de 20 millones de euros, mientras

que 181 se destinaron a obras para suprimir dichas barreras arquitectónicas con un coste aproximado a los 32 millones de euros.

El autotaxi como vía de promoción de la accesibilidad fue el centro de 83 actuaciones. Además se pusieron en marcha 198 vehículos nuevos con un coste cercano al millón de euros.

A estas iniciativas se suman las realizadas mediante convenios de colaboración que suscriben anualmente el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), cofinanciando la incorporación de vehículos accesibles en las líneas regulares de transporte urbano por autobús, medio de locomoción

que, como se ha indicado, ha logrado en los dos últimos años constituir una flota de 736 nuevos vehículos, cuyo importe, superior a los 6,5 millones de euros, corre a cargo del MTAS.

MUJER CON DISCAPACIDAD: PLAN DE ACCIÓN

En este mismo foro, Amparo Valcarce se refirió al Plan de Acción de la Mujer con Discapacidad ya sometido a consulta del Consejo Nacional de la Discapacidad, de las Comunidades Autónomas y de la Mesa de Diálogo Social, y que fue informado por el Consejo de Ministros en marzo de 2006. Un Plan cuyo objetivo es remover los obstáculos que provocan en estas mujeres un fuerte déficit de ciudadanía, arbitrando medidas que les garanticen el ejercicio y disfrute de sus derechos.

MEDIDAS EN TODOS LOS ÁMBITOS

La secretaria de Estado detalló en su comparecencia algunas de las medidas tomadas por el Gobierno en materia de discapacidad.

- Ley de Lengua de Signos y de Sistemas de Apoyo a la Comunicación Oral, y Ley de Infracciones y Sanciones en materia de Igualdad de Oportunidades, No discriminación y Accesibilidad Universal, todas en fase de tramitación parlamentaria.
- Asistencia jurídica gratuita a las personas con discapacidad en determinados supuestos.
- Puesta en marcha del Plan de Apoyo al Deporte Paralímpico (ADOP), que ya destinó becas a deportistas para los recientes Juegos de Invierno de Turín y para los próximos de Pekín que tendrán lugar en 2008.
- Aplicación del tipo de IVA superreducido para la adquisición de vehículos por parte de las personas con discapacidad.
- Subidas de pensiones para personas con discapacidad.
- Reglamento de la Ley de Protección a las Familias Numerosas, que establece prestaciones diversas para las familias con dos hijos y un miembro de la familia con discapacidad.
- Regulación de las unidades de apoyo a la



EMPLEO, UNA PRIORIDAD

En esta sesión, la secretaria general destacó importantes novedades para los autónomos con discapacidad, como es la bonificación del 50% de las cuotas de la Seguridad Social que tendrán estos trabajadores, “sin necesidad de adjuntar un proyecto de autoempleo aprobado por la Administración, desde el alta en el Régimen de autónomos y simplemente con una duración máxima de tres años”. Respecto a las “trabajadoras con discapacidad por cuenta propia del Régimen especial de trabajadores autónomos que cesen en su actividad por maternidad, tendrán una bonificación del cien por cien en las contingencias comunes, en los dos años siguientes a la fecha del parto”.

Amparo Valcarce se refirió al empleo público citando el Real Decreto 96/2006 aprobado el 3 de febrero de 2006 por el que se reguló y aprobó la oferta pública para el año en curso en cuyo artículo 5 se señala que las plazas reservadas para personas con discapacidad que queden desiertas no se podrán acumular al turno libre, y sólo lo harán al cupo del 5% de la oferta siguiente. Señaló también que en el artículo 6 dice que “las pruebas selectivas, incluyendo los cursos de formación o períodos de prácticas, se establecerán para las personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33%” con adaptaciones y ajustes razonables necesarios para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

En cuanto a la evolución del empleo, quiso destacar datos muy positivos al respecto, especialmente en cuanto al incremento del 7,2 por ciento en los contratos indefinidos para personas con discapacidad, señalando que “en el año 2004 los contratos indefinidos para personas con discapacidad fueron 15.653; en el año 2005, 16.787; produciéndose un incremento del 7,2 por ciento”, incidiendo “permítame que insista, son indefinidos”. En cuanto al contrato temporal para personas con discapacidad, se hicieron “en el año 2004, 28.898 contratos nuevos; en 2005, 31.801 contratos nuevos, lo que supone un incremento del 10 por ciento.

actividad profesional que ayudan a superar las barreras, obstáculos o dificultades de los trabajadores de los Centros Especiales de Empleo, (Real Decreto 469/2006).

- Puesta en marcha de siete Centros Estatales de Referencia para la investigación, la formación de profesionales y la atención a las personas con discapacidad como son los de Alzheimer (Salamanca), Enfermedades Raras (Burgos), Discapacidad Física (León), Enfermedades Mentales (Valencia), –los cuatro en fase de construcción–

o el Observatorio de la Discapacidad en Extremadura, entre otros. Otros centros como este último, el de Sevilla y el de Cartagena (Murcia) están en “proyecto avanzado”, en palabras de Amparo Valcarce. En este apartado, Valcarce hizo hincapié en el presupuesto del año 2006, en el que “hemos consignado –y estamos cumpliendo– 20.318.000 euros para la construcción de 7 nuevos centros”.

- Incremento en un 44,5% de las plazas para el Programa de Turismo para Personas con Discapacidad en 2006 hasta llegar a los 13.000 beneficiarios, al que la Administración ha incorporado 4,3 millones de euros.

Según la secretaria de Estado, este importe que concretamente asciende a 4.315.370 euros, representa “un incremento respecto al año anterior del 37,59%”.

NORMAS

Un tema de indudable interés es el avance que hizo Amparo Valcarce sobre la aprobación en los próximos meses de los reales decretos que desarrollan la Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad para Personas con Discapacidad, que fijan las condiciones fundamentales de accesibilidad basadas en el “diseño para todos”. Normas que regularán la accesibilidad tanto en las sedes de las administraciones públicas, como en el transporte, en los espacios públicos urbanizados y en las edificaciones, y facilitarán el acceso de las personas con discapacidad a las nuevas tecnologías y a los medios de comunicación, así como a los bienes y servicios en los sectores comerciales, turísticos, los servicios financieros y los seguros.

Y en esa misma línea de colaboración, la secretaria de Estado recogió la petición de las Comunidades Autónomas para que se les permita disponer

de un plazo de dos meses para valorar el contenido de todas las iniciativas refrendadas ya “por unanimidad” en Conferencia Sectorial.

Valcarce, que comunicó en este acto el próximo establecimiento de un sistema arbitral para dilucidar con carácter vinculante las quejas sobre incumplimiento de la Ley de Igualdad, anunció un plan de choque valorado en 1,3 millones de euros para impulsar la accesibilidad de las páginas web de la Administración.